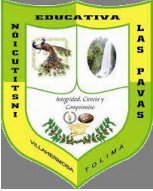
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS PAVAS NIT. 900.058.887-0 VILLAHERMOSA - TOLIMA	Pág. 1 de 11
	ESTUDIO PREVIO PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL RE-004-2026-INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS PAVAS DE VILLAHERMOSA TOLIMA	

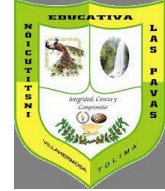
ESTUDIO PREVIO PRINCIPIO DE PLANEACIÓN LEY 80 DE 1993																	
AREA SOLICITANTE	RECTORÍA																
FECHA DE ELABORACION	11/05/2026																
RESPONSABLE	MYRIAM CONSUELO FRANCO A																
PLAN ANUAL DE ADQUISICION	Esta contratación se encuentra incluida en el Plan anual de Adquisición de Bienes, Servicios y Obra Pública.																
PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES	Una vez expuesta la necesidad de la Entidad y dado el objeto a desarrollar con el futuro contrato, es necesario contar con un proveedor que cumpla con los requisitos contenidos en el presente estudio previo.																
1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD																	
<p>Gestión Administrativa y Académica: Es imperativo contar con materiales de papelería que permitan el desarrollo de actividades en oficina y aulas de clase.</p> <p>Gestión Documental: De acuerdo con la normativa de archivo vigente, se requiere el suministro de carpetas impresas y etiquetas adhesivas que faciliten la organización, foliación y marcación técnica de los activos e inventarios de la institución.</p> <p>Mantenimiento y Salubridad: Para asegurar ambientes de aprendizaje seguros y saludables, es indispensable la provisión constante de elementos de aseo y desinfección que permitan el cumplimiento de los protocolos de limpieza de la planta física.</p> <p>Impacto: Con este suministro se busca optimizar los procesos de archivo, mejorar el control administrativo de los bienes institucionales y garantizar un entorno higiénico para estudiantes, docentes y administrativos.</p>																	
<p>2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES: Contratar el suministro integral de artículos de papelería, elementos de aseo y limpieza, carpetas impresas para archivo y etiquetas adhesivas de inventario para la Institución Educativa Las Pavas.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>Detalle</th> <th></th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>PAPEL CARTA</td> <td>RESMA</td> <td style="text-align: center;">10</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>CAJAS DE ARCHIVO</td> <td>UNIDAD</td> <td style="text-align: center;">20</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td>CARPETAS DOS ALAS MARCADAS A TINTA CON ESCUDO DE LA INSTITUCION</td> <td>UNIDAD</td> <td style="text-align: center;">120</td> </tr> </tbody> </table>		Item	Detalle		Cantidad	1	PAPEL CARTA	RESMA	10	2	CAJAS DE ARCHIVO	UNIDAD	20	3	CARPETAS DOS ALAS MARCADAS A TINTA CON ESCUDO DE LA INSTITUCION	UNIDAD	120
Item	Detalle		Cantidad														
1	PAPEL CARTA	RESMA	10														
2	CAJAS DE ARCHIVO	UNIDAD	20														
3	CARPETAS DOS ALAS MARCADAS A TINTA CON ESCUDO DE LA INSTITUCION	UNIDAD	120														



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS PAVAS
NIT. 900.058.887-0
VILLAHERMOSA - TOLIMA**

Pág. 2 de 11

**ESTUDIO PREVIO PARA PROCESO
REGIMEN ESPECIAL RE-004-2026-INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS
PAVAS DE VILLAHERMOSA TOLIMA**



4	TINTA PARA MARCADORES	TARRO	4
5	STICKER EN PAPEL DE SEGURIDAD, ADHESIVOS CON CONSECUTIVO	UNIDAD	950
6	ESCOBAS TR	UNIDAD	30
7	TRAPERO DE 800 GRA	UNIDAD	30
8	JABON EN POLVO X 20 KILOS	BULTO	1
9	AMBIENTADOR	CUÑETE	1
10	PALOS DE RECOGEDOR	UNIDAD	15
11	PALOS DE ESCOBA	UNIDAD	20

**3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN,
INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS**

FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS – REGIMEN ESPECIAL

4. TIPO DE RELACIÓN CONTRACTUAL

4.1 TIPO DE CONTRATO: COMPRAVENTA


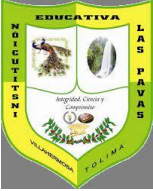
5. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Código presupuestal	Fuente	Concepto	Valor	cd	fecha
2.1.2.02.01.003	1.2.4.1.04	Materiales y suministros- otros bienes transportables	\$1.600.000,00	04	06/05/2026
2.1.2.02.02.008		Impresos y publicaciones	\$1.100.000,00		

6. FORMA DE PAGO

De contado, previa presentación de la factura e informe de supervisión

7. PLAZO DEL CONTRATO

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS PAVAS NIT. 900.058.887-0 VILLAHERMOSA - TOLIMA	Pág. 3 de 11
	ESTUDIO PREVIO PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL RE-004-2026-INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS PAVAS DE VILLAHERMOSA TOLIMA	

cinco (05) días

8. REQUISITOS HABILITANTES

CAPACIDAD JURÍDICA: Los oferentes deben acreditar este requisito así:

- Si es empresa Hoja de vida formato único persona jurídica
- Formato Único Hoja de vida con firma Original – representante legal
- Cédula
- Cámara de comercio del mes en curso.
- Formato de Rentas y Bienes.
- Rut Registro Único Tributario ACTUALIZADO DE 2026
- Antecedentes si es persona natural Contraloría, Procuraduría, Policía, RNMC y si es empresa antecedentes del representante legal y de la empresa vigentes
- Salud y pensión si es persona natural que sea la planilla de pago NO certificado
- Si es empresa una certificación de que los parafiscales se encuentran al día mes en curso
- Carta de inhabilidades
- Acreditar Experiencia
- Certificación bancaria vigente

CAPACIDAD JURÍDICA: Los oferentes deben acreditar estos requisitos así:


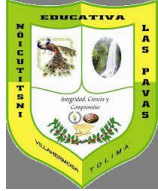
CÁMARA DE COMERCIO.

- Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona jurídica)
- Registro Mercantil (Persona natural)
 - Cumpliendo con los siguientes códigos de la actividad económica, así:
 - ☐ **4649:** Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos (incluye artículos de papelería y aseo).
 - ☐ **4761:** Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería.
 - ☐ **1811:** Actividades de impresión (si el proveedor fabricará las carpetas impresas).

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO.

Se deberá anexar el Registro Único Tributario – RUT, actualizado, expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, que la actividad sea acorde al objeto del presente contrato. Teniendo en cuenta que el RUT debe de cumplir con los códigos de la actividad económica especificados así mismo en la cámara de comercio.

ACREDITACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS PAVAS NIT. 900.058.887-0 VILLAHERMOSA - TOLIMA	Pág. 4 de 11
	ESTUDIO PREVIO PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL RE-004-2026-INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS PAVAS DE VILLAHERMOSA TOLIMA	

Certificado del pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, de acuerdo con las obligaciones que por este concepto deba cumplir. Dicha acreditación será expedida por el representante legal o revisor fiscal respectivo según corresponda.

ANTECEDENTES FISCALES.

Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, vigentes a la presentación de la propuesta.

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.

Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, vigente a la presentación de la propuesta.


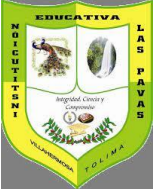
9. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

La oferta económica de menor valor y se tendrá en cuenta las marcas de los productos ofertados que garanticen la calidad de los mismos

10. OBLIGACIONES DEL CONTRATO

10.1 Obligaciones de Contratista

1. Cumplir con el objeto contractual de acuerdo a las especificaciones técnicas, de conformidad con lo establecido en el presente Documento, de manera directa sin realizar subcontrataciones.
2. Atender las observaciones o requerimientos que le formule LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, por conducto del supervisor del contrato y corregir las fallas dentro del plazo razonable que se le señale para el efecto.
3. Garantizar el suministro dentro del plazo pactado en la sede principal de la Institución en la vereda las Pavas del Municipio de Villahermosa Tolima
4. Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y comerciales presentadas en la propuesta.
5. Cumplir con el objeto Contractual con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación ni vínculo laboral alguno del contratista con LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.
6. El contratista se compromete a mantener los precios establecidos en la oferta que acompaña la propuesta, durante el plazo de ejecución y la vigencia del contrato a suscribir.
7. El contratista o personal vinculado independientemente del trabajo que realice con la administración, deberá cumplir con todos los aspectos establecidos en el código de ética.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS PAVAS NIT. 900.058.887-0 VILLAHERMOSA - TOLIMA	Pág. 5 de 11
	ESTUDIO PREVIO PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL RE-004-2026-INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS PAVAS DE VILLAHERMOSA TOLIMA	

8. Expedir la factura y demás documentos necesarios para el respectivo pago.
09. Firmar el acta de entrega de los suministros de común acuerdo con el supervisor.
11. En General, cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas contractualmente para la ejecución y desarrollo del contrato a suscribir.
12. Las demás que surjan de la naturaleza del contrato.

a. Obligaciones de la Institución Educativa

1. Poner a disposición del CONTRATISTA los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado
2. Asignar un supervisor una vez se surta el proceso de contratación estatal, a través del cual la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS PAVAS DE VILLAHERMOSA mantendrá la interlocución permanente y directa con EL CONTRATISTA.
3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor.
4. Suministrar oportunamente la información que requiere EL CONTRATISTA para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
5. Verificar las condiciones técnicas y de calidad de los suministros
6. Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.

11. AUTORIZACIONES, LICENCIAS O PERMISOS


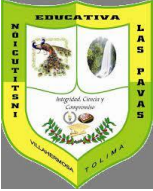
De ser necesario se debe precisar

12. EL ANÁLISIS DE RIESGOS DEL RÉGIMEN DE GARANTÍAS Y SU ASIGNACIÓN

Para garantizar las obligaciones surgidas con ocasión del contrato a celebrar, los amparos que deben solicitarse al contratista, de acuerdo con el objeto del contrato son los siguientes:

COBERTURA EXIGIBLE	SI	NO	CUANTÍA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	X		Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Duración del contrato y seis (6) meses más.

13. INDICACIÓN SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS PAVAS NIT. 900.058.887-0 VILLAHERMOSA - TOLIMA	Pág. 6 de 11
	ESTUDIO PREVIO PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL RE-004-2026-INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS PAVAS DE VILLAHERMOSA TOLIMA	

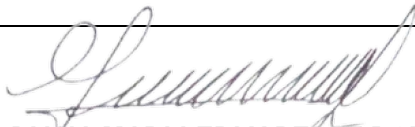
De acuerdo con el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente; La Institución Educativa por adelantar el proceso de contratación sujeto la Ley 80 de 1993 no debe hacer este análisis en las modalidades de Contratación Directa, Mínima Cuantía y Régimen de contratación inferior a los veinte (20) SMMLV.

14. CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

La Institución Educativa **INFORMA Y CONVOCA** de conformidad con lo establecido en el artículo 270 de la Constitución Política de Colombia, artículo 66 de la Ley 80 de 1993, Ley 850 de 2003 y Ley 1757 de 2015 artículos del 60 al 72, a todas las Veedurías Ciudadanas Legalmente constituidas, asociaciones y organizaciones, para que ejerzan el control social en las etapas precontractual, de ejecución contractual y post-contractual, del presente proceso.

RESPONSABLES

Firma:




Nombre: DIANA MARLLERLY PEREZ BOTERO

Cargo: Rectora – Ordenadora de Gasto

Funcionario	Nombre	Dependencia	Vo. Bo.	Fecha
Revisado por:	DIANA MARLLERLY PEREZ BOTERO	RECTORIA		11/05/2026
Elaborado por:	MYRIAM CONSUELO FRANCO A	PAGADURIA		11/05/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del responsable.

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS PAVAS NIT. 900.058.887-0 VILLAHERMOSA - TOLIMA</p>	<p>Pág. 7 de 11</p>
	<p>ESTUDIO PREVIO PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL RE-004-2026-INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS PAVAS DE VILLAHERMOSA TOLIMA</p>	